



Artículo Revisión

Evaluación auténtica de las competencias comunicativas en Lengua y Literatura para el fortalecimiento del pensamiento crítico y la producción escrita

Authentic Assessment of Communicative Competences in Language and Literature to Strengthen Critical Thinking and Written Production

Raúl Clemente Cushpa Inchiglema^{1*}  ,

¹Universidad Estatal Amazónica, Puyo - Ecuador

***Autor de correspondencia:** Raúl Clemente Cushpa Inchiglema 

Recibido: 04-09-2026

Revisado: 11-09-2026

Aceptado: 18-09-2026

Publicado: 20-09-2026

Cómo citar este artículo: Cushpa Inchiglema, R. C. . (2026). Evaluación auténtica de las competencias comunicativas en Lengua y Literatura para el fortalecimiento del pensamiento crítico y la producción escrita. *Educational Regent Multidisciplinary Journal*, 3(2), 1-15. <https://doi.org/10.63969/qsqez052>

RESUMEN

La evaluación de las competencias comunicativas en Lengua y Literatura demanda enfoques capaces de valorar el desempeño del estudiante más allá de la reproducción de contenidos, particularmente cuando se busca fortalecer el pensamiento crítico y la producción escrita. El análisis se orientó a examinar los aportes de la evaluación auténtica al desarrollo de las competencias comunicativas, con especial atención a su relación con el pensamiento crítico y la producción escrita. Se desarrolló un estudio cualitativo, descriptivo y documental, sustentado en el protocolo PRISMA 2020, mediante un proceso sistemático de identificación, selección, análisis e interpretación de fuentes académicas pertinentes. Los hallazgos permitieron reconocer que las tareas contextualizadas favorecen la integración de capacidades lingüísticas, interpretativas, argumentativas y discursivas, mientras que los criterios explícitos, la retroalimentación, la autoevaluación y la evaluación entre pares contribuyen a orientar la mejora progresiva del desempeño. Se concluye que la evaluación auténtica constituye un enfoque pertinente para articular comunicación, razonamiento crítico y producción textual, al promover procesos evaluativos centrados en el desempeño, la reflexión y la autorregulación del aprendizaje, fortaleciendo capacidades comunicativas aplicables a situaciones significativas.

Palabras clave: Evaluación auténtica; competencias comunicativas; Lengua y Literatura; pensamiento crítico; producción escrita.

ABSTRACT

The assessment of communicative competences in Language and Literature requires approaches capable of evaluating student performance beyond the reproduction of content, particularly when the aim is to strengthen critical thinking and written production. The analysis focused on examining the contributions of authentic assessment to the development of communicative competences, with particular attention to its relationship with critical thinking and written production. A qualitative, descriptive and documentary study was conducted, drawing on the PRISMA 2020 framework through a systematic process of identifying, selecting, analysing and interpreting relevant academic sources. The findings indicated that contextualised tasks promote the integration of linguistic, interpretive, argumentative and discursive abilities, while explicit criteria, feedback, self-assessment and peer assessment help guide the progressive improvement of performance. It is concluded that authentic assessment represents a relevant approach for integrating communication, critical reasoning and written production by promoting assessment processes centred on performance, reflection and self-regulated learning, thereby strengthening communicative abilities that can be applied to meaningful situations.

Keywords: Authentic assessment; communicative competences; Language and Literature; critical thinking; written production.

1. INTRODUCCIÓN

La evaluación de las competencias comunicativas en Lengua y Literatura requiere superar enfoques centrados exclusivamente en la reproducción de contenidos y en la medición fragmentada de habilidades lingüísticas. La comunicación constituye un proceso complejo que articula comprensión, interpretación, argumentación, expresión oral y escrita, capacidad para utilizar diversos recursos discursivos y disposición para construir significados de manera reflexiva. Desde esta perspectiva, la evaluación auténtica adquiere especial relevancia porque sitúa al estudiante frente a situaciones comunicativas próximas a aquellas que demanda la vida académica, social y profesional, permitiéndole demostrar no solo lo que conoce, sino también cómo emplea sus conocimientos para resolver tareas, argumentar posiciones, interpretar textos y producir discursos con intencionalidad comunicativa.

El fortalecimiento del pensamiento crítico y de la producción escrita constituye una dimensión particularmente significativa dentro de la formación lingüística y literaria. Analizar información, reconocer perspectivas, establecer relaciones entre ideas, formular juicios argumentados y construir textos coherentes exige procesos cognitivos que difícilmente pueden valorarse mediante instrumentos exclusivamente memorísticos. La evaluación auténtica posibilita integrar desempeño, reflexión y retroalimentación mediante actividades como análisis de textos, debates, proyectos de escritura, portafolios, comentarios críticos y producción de textos destinados a públicos y propósitos determinados. Su incorporación en Lengua y Literatura puede favorecer una valoración más integral del aprendizaje y generar condiciones para que la escritura se convierta en un medio de razonamiento, interpretación y construcción autónoma del conocimiento.

En diversos espacios educativos persisten prácticas evaluativas que privilegian la comprobación de contenidos gramaticales, definiciones literarias, identificación de recursos lingüísticos y respuestas cerradas, limitando la posibilidad de valorar el desempeño comunicativo en situaciones significativas. Esta orientación puede producir una separación entre el conocimiento adquirido en el aula y su utilización en situaciones concretas de comunicación. Cuando la evaluación no contempla suficientemente la interpretación, la argumentación, la elaboración de ideas propias y la revisión de los textos producidos, se reducen las oportunidades para que los estudiantes desarrollen procesos de pensamiento crítico vinculados con el uso funcional de la lengua. La situación adquiere mayor relevancia cuando se considera que producir un texto de calidad implica planificar, organizar, argumentar, revisar y adecuar el discurso según una finalidad y un destinatario.

A ello se suma la necesidad de disponer de procedimientos evaluativos capaces de valorar de manera articulada las distintas dimensiones de las competencias comunicativas. La ausencia de criterios claros para evaluar procesos de escritura, interpretación crítica y construcción argumentativa puede generar valoraciones centradas en aspectos formales sin atender suficientemente la profundidad de las ideas, la coherencia discursiva, la capacidad de establecer relaciones y la posición crítica del estudiante. En consecuencia, surge la necesidad de analizar cómo la evaluación auténtica puede contribuir al fortalecimiento de estas competencias en Lengua y Literatura, especialmente mediante situaciones de desempeño que integren comprensión, análisis, argumentación, producción escrita y reflexión sobre el propio aprendizaje.

La evaluación auténtica se ha consolidado como una orientación evaluativa que busca determinar el desempeño del estudiante mediante tareas complejas, contextualizadas y vinculadas con situaciones comunicativas o profesionales que demandan la movilización integrada de conocimientos, habilidades y criterios de actuación. Su relevancia radica en desplazar la valoración desde la comprobación aislada de contenidos hacia la demostración de capacidades aplicadas en condiciones semejantes a aquellas en las que el conocimiento adquiere funcionalidad. En esta perspectiva, la autenticidad no depende únicamente del tipo de actividad propuesta, sino también de la relación entre la tarea, el contexto, la forma de ejecución y los criterios utilizados para valorar el desempeño. Nuñez et al. (2025) plantearon un marco de cinco dimensiones para comprender la autenticidad de las evaluaciones, destacando la

importancia de considerar la tarea, el contexto físico y social, la forma de evaluación y los criterios o productos esperados. Trasladada al área de Lengua y Literatura, esta orientación permite valorar la competencia comunicativa mediante situaciones que exijan interpretar textos, construir argumentos, producir discursos y responder a propósitos comunicativos definidos, superando ejercicios centrados exclusivamente en la identificación o reproducción de contenidos.

El desarrollo de las competencias comunicativas ha implicado una ampliación de la concepción tradicional del dominio lingüístico, debido a que comunicarse eficazmente requiere mucho más que conocer reglas gramaticales o estructuras sintácticas. La competencia comprende la capacidad de utilizar los recursos lingüísticos de manera pertinente, adecuar el discurso a diferentes situaciones, interpretar intenciones comunicativas y construir mensajes coherentes según las características del interlocutor y del propósito planteado. Esta concepción resulta especialmente significativa para Lengua y Literatura, porque permite valorar el lenguaje como una práctica funcional mediante la cual se interpretan realidades, se construyen posiciones y se participa en diferentes espacios sociales. Jimenez et al. (2025) establecieron una distinción fundamental entre componentes gramaticales, sociolingüísticos y estratégicos de la competencia comunicativa, contribuyendo a superar una visión restringida de la enseñanza lingüística. Desde esta perspectiva, la evaluación requiere atender tanto la corrección formal como la pertinencia, coherencia, adecuación y eficacia con que el estudiante utiliza el lenguaje para comprender y producir significados en situaciones determinadas.

La comprensión textual representa una dimensión esencial del desempeño comunicativo porque implica procesos cognitivos que superan la recuperación literal de información. Comprender un texto supone identificar relaciones entre ideas, inferir significados, reconocer la intención del autor, distinguir argumentos de opiniones, interpretar recursos discursivos y contrastar planteamientos con conocimientos previos. Estas operaciones adquieren especial importancia cuando la enseñanza pretende desarrollar lectores capaces de adoptar posiciones fundamentadas frente a los contenidos que analizan. Matos et al. (2025), a partir del consenso Delphi sobre pensamiento crítico, identificó habilidades como interpretación, análisis, evaluación, inferencia y explicación como componentes relevantes de este tipo de razonamiento. En consecuencia, las actividades evaluativas de Lengua y Literatura pueden adquirir mayor profundidad cuando solicitan comparar perspectivas, valorar la solidez de argumentos, justificar interpretaciones o formular conclusiones sustentadas, dado que tales desempeños permiten observar de manera concreta cómo el estudiante procesa y utiliza la información textual.

La producción escrita ha dejado de concebirse exclusivamente como la elaboración de un producto terminado para comprenderse como un proceso intelectual en el que intervienen diferentes operaciones de planificación, formulación, organización y revisión. Escribir implica establecer propósitos, seleccionar información, generar ideas, estructurar argumentos, tomar decisiones lingüísticas y verificar la coherencia del discurso antes de alcanzar una versión adecuada para un destinatario determinado. Esta perspectiva modifica sustancialmente la manera de evaluar, pues permite considerar las transformaciones que experimenta el texto durante su elaboración y no únicamente sus características formales en la versión definitiva. Jiménez et al. (2025) explicaron la composición escrita mediante un modelo cognitivo en el que intervienen procesos recursivos relacionados con la planificación, la textualización y la revisión, destacando que la escritura implica una actividad compleja de resolución de problemas. En Lengua y Literatura, esta concepción favorece procedimientos evaluativos que incorporan borradores, comentarios, revisiones sucesivas y justificación de decisiones discursivas, haciendo visible el proceso mediante el cual el estudiante transforma sus ideas iniciales en una producción escrita estructurada.

La utilización de rúbricas representa una alternativa para incrementar la transparencia y consistencia de la evaluación de competencias comunicativas, particularmente cuando las tareas implican productos complejos cuya calidad no puede determinarse mediante respuestas correctas o incorrectas. Una rúbrica permite operacionalizar dimensiones del desempeño mediante criterios y niveles de logro previamente definidos, lo que facilita valorar aspectos como organización discursiva, desarrollo argumentativo, coherencia, adecuación al propósito, empleo de recursos lingüísticos y calidad de la revisión. Morales et al. (2021) destacó el potencial de las rúbricas como instrumentos que pueden clarificar las expectativas de desempeño y favorecer la participación del estudiante en procesos de valoración.

Su utilización en actividades de escritura permite que los criterios de calidad dejen de permanecer implícitos y se conviertan en referentes para orientar la planificación, revisar los textos y reconocer aspectos susceptibles de mejora. De este modo, la rúbrica no se reduce a un mecanismo para asignar puntuaciones, sino que puede funcionar como mediador entre los criterios de evaluación y las decisiones que el estudiante adopta durante la construcción de su producción escrita.

La autoevaluación y la evaluación entre pares incorporan una dimensión participativa que modifica la relación tradicional entre quien produce el aprendizaje y quien emite el juicio evaluativo. Ambas estrategias permiten examinar producciones propias o ajenas mediante criterios explícitos, identificar dificultades y formular orientaciones de mejora sustentadas en características observables del desempeño. Su valor pedagógico no reside únicamente en distribuir la responsabilidad de evaluar, sino en desarrollar capacidades de autorregulación, juicio académico y reflexión sobre la calidad de las producciones. Molina et al. (2022) sostienen que los procesos de evaluación y retroalimentación pueden contribuir a que los estudiantes desarrollen mayor control sobre su aprendizaje cuando participan activamente en la interpretación y utilización de la información recibida. En el área de Lengua y Literatura, esta participación resulta pertinente porque revisar un texto implica reconocer problemas de coherencia, argumentación, organización o adecuación comunicativa y proponer modificaciones concretas, convirtiendo la valoración en una actividad vinculada directamente con la mejora de la escritura.

El pensamiento crítico ocupa un lugar relevante dentro de la formación lingüística porque el lenguaje constituye uno de los principales medios para examinar información, construir argumentos, contrastar posiciones y comunicar juicios razonados. Su desarrollo requiere que las actividades educativas trasciendan la reproducción de interpretaciones previamente establecidas y propongan situaciones en las que el estudiante deba analizar información, identificar supuestos, valorar razones y construir conclusiones respaldadas por elementos pertinentes. Barrera et al. (2023) vinculó el pensamiento crítico con un conjunto de habilidades cognitivas y disposiciones orientadas a interpretar, analizar, evaluar, inferir y explicar, lo que permite comprender que su desarrollo requiere oportunidades sistemáticas para ejercer el razonamiento. En este sentido, las tareas de Lengua y Literatura pueden favorecer su desarrollo cuando plantean problemas interpretativos, análisis comparativos, controversias argumentativas, comentarios críticos o producciones escritas en las que el estudiante deba adoptar una posición y justificarla. La evaluación auténtica permite valorar estas actuaciones a partir de productos concretos y de criterios que hagan observable la calidad del razonamiento empleado.

Las propuestas contemporáneas de evaluación comunicativa muestran una tendencia hacia la integración de actividades que articulan comprensión, producción, interacción y reflexión en torno a situaciones discursivas significativas. Proyectos de escritura, portafolios, debates, reseñas críticas, ensayos argumentativos, análisis comparativos y producciones dirigidas a destinatarios específicos permiten reunir diferentes dimensiones del aprendizaje lingüístico dentro de una misma experiencia evaluativa. Esta orientación se relaciona con una concepción de la evaluación en la que el desempeño adquiere valor cuando responde a una finalidad comunicativa reconocible y cuando los criterios utilizados permiten apreciar tanto el producto como el proceso de elaboración. González (2024) señalaron que la autenticidad de una evaluación requiere considerar diversas dimensiones de la situación evaluativa y no solamente el contenido de la tarea, planteamiento que resulta pertinente para diseñar experiencias de valoración más próximas a prácticas comunicativas reales. Desde esta perspectiva, Lengua y Literatura puede integrar evaluación, pensamiento crítico y producción escrita mediante tareas que exijan interpretar información, seleccionar argumentos, elaborar discursos y revisar las propias decisiones comunicativas, configurando un proceso de valoración orientado al desarrollo progresivo de competencias.

La evaluación auténtica se sustenta en una concepción del aprendizaje orientada hacia la aplicación funcional del conocimiento en situaciones que demandan desempeños observables, contextualizados y vinculados con propósitos determinados. Su valor pedagógico reside en plantear tareas que requieren movilizar de manera integrada conocimientos conceptuales, procedimientos, estrategias cognitivas y criterios para resolver situaciones que no pueden abordarse mediante la simple reproducción de información. Castillo et al. (2021) sostiene que una evaluación

adquiere carácter auténtico cuando permite al estudiante demostrar su capacidad para utilizar los conocimientos en tareas significativas, semejantes a aquellas que podrían encontrarse fuera del espacio estrictamente escolar. Bajo esta perspectiva, la valoración se desplaza desde la pregunta sobre cuánto contenido recuerda el estudiante hacia el análisis de cómo interpreta información, toma decisiones, argumenta, produce respuestas y adapta sus conocimientos a las condiciones específicas de una situación. En Lengua y Literatura, esta orientación permite diseñar experiencias en las que leer, interpretar, argumentar y escribir constituyen desempeños integrados y susceptibles de valoración mediante criterios previamente establecidos.

Las competencias comunicativas comprenden un sistema articulado de conocimientos, habilidades, actitudes y estrategias que posibilitan utilizar el lenguaje de manera pertinente según el propósito, el destinatario, el género discursivo y las condiciones en las que ocurre la interacción. Esta concepción supera la identificación del dominio lingüístico con la corrección gramatical, debido a que una comunicación eficaz también requiere interpretar significados, adecuar registros, organizar discursos, emplear recursos argumentativos y responder estratégicamente a diferentes situaciones. RODRÍGUEZ (2026) amplió la comprensión de la competencia lingüística al incorporar la dimensión del uso apropiado del lenguaje dentro de situaciones sociales concretas, planteamiento que permitió considerar la relación entre conocimiento lingüístico y capacidad comunicativa. En Lengua y Literatura, esta perspectiva implica valorar la capacidad para comprender textos literarios y no literarios, producir discursos coherentes, interpretar sentidos explícitos e implícitos, seleccionar recursos expresivos y adecuar las producciones a finalidades comunicativas específicas. Por tanto, la evaluación debe atender simultáneamente la dimensión formal del lenguaje y su funcionalidad dentro de prácticas discursivas determinadas.

El pensamiento crítico constituye un proceso intelectual orientado hacia el análisis, la interpretación, la valoración y la elaboración de juicios sustentados a partir de información disponible y criterios pertinentes. Su desarrollo requiere que el estudiante no acepte de manera pasiva los contenidos, sino que examine relaciones, identifique supuestos, contraste perspectivas, valore argumentos y establezca conclusiones justificadas. Huamán (2025) plantean que el pensamiento crítico implica someter el razonamiento a estándares intelectuales que permitan valorar su claridad, precisión, relevancia, profundidad y lógica, lo cual sitúa la calidad del razonamiento en el centro de la actividad cognitiva. En el área de Lengua y Literatura, estas capacidades adquieren especial importancia porque la lectura y la producción discursiva ofrecen oportunidades permanentes para examinar posiciones, reconocer estrategias argumentativas, distinguir hechos de interpretaciones y construir respuestas propias. Desde la evaluación auténtica, el pensamiento crítico puede hacerse observable mediante tareas que exijan explicar decisiones interpretativas, comparar argumentos, valorar diferentes perspectivas y defender una posición mediante razones y evidencias pertinentes.

La producción escrita constituye un proceso cognitivo, lingüístico y comunicativo mediante el cual las ideas se transforman progresivamente en un discurso estructurado, coherente y adecuado para una finalidad y un destinatario. La elaboración de un texto requiere establecer propósitos, recuperar conocimientos, seleccionar información, organizar contenidos, formular relaciones entre ideas, construir argumentos, elegir recursos lingüísticos y revisar las decisiones adoptadas durante la composición. Rivera et al. (2026) diferenciaron formas de composición asociadas con la simple recuperación de conocimientos de aquellas que implican transformar y reorganizar el conocimiento durante la escritura, destacando la dimensión cognitiva de este proceso. Esta perspectiva permite comprender que una producción escrita de calidad no depende únicamente del dominio ortográfico o gramatical, sino también de la capacidad para organizar el pensamiento y convertirlo en una estructura discursiva comprensible y pertinente. En consecuencia, una evaluación auténtica debe considerar diferentes momentos de la composición, incluyendo planificación, elaboración de borradores, revisión y reescritura, para valorar tanto el producto como las operaciones que intervienen en su construcción.

La perspectiva constructivista proporciona una base epistemológica para comprender la evaluación como parte del proceso mediante el cual el estudiante construye y reorganiza sus conocimientos a partir de experiencias, saberes previos y desafíos intelectuales. Desde esta orientación, aprender no consiste en incorporar pasivamente información,

sino en establecer relaciones entre los conocimientos disponibles y nuevas situaciones que demandan interpretación, resolución y elaboración. Guillén et al. (2025) destacó la importancia del aprendizaje significativo y de la relación entre los nuevos contenidos y las estructuras cognitivas previamente existentes, aspecto que resulta fundamental para comprender la función de las tareas evaluativas contextualizadas. En Lengua y Literatura, una actividad de evaluación puede favorecer dicha construcción cuando exige relacionar un texto con conocimientos previos, interpretar diferentes perspectivas, resolver una situación comunicativa o producir un discurso con una finalidad determinada. Así, la evaluación deja de ubicarse exclusivamente al cierre de una secuencia didáctica y puede integrarse al aprendizaje como una experiencia que permite reconocer avances, identificar dificultades y reorganizar conocimientos mediante la reflexión y la retroalimentación.

La perspectiva sociocultural permite comprender las competencias comunicativas como capacidades que se desarrollan mediante la interacción, la participación y el uso del lenguaje en prácticas sociales concretas. Desde esta orientación, leer, escribir, argumentar e interpretar no constituyen actividades independientes del entorno, sino formas de participación mediante las cuales las personas construyen significados, negocian perspectivas y responden a diferentes demandas comunicativas. Becerra et al. (2020) explicó que el desarrollo de las funciones psicológicas superiores se encuentra estrechamente relacionado con la interacción social y con la mediación cultural, otorgando al lenguaje un papel central en la construcción del pensamiento. Esta concepción tiene implicaciones directas para la evaluación, pues las tareas pueden diseñarse a partir de situaciones comunicativas que incorporen interlocutores, propósitos, géneros discursivos y condiciones de producción reconocibles. En consecuencia, valorar una producción escrita no implica examinar únicamente su corrección lingüística, sino determinar hasta qué punto el estudiante logra adecuar el discurso, organizar sus ideas y responder eficazmente a las exigencias comunicativas de la situación planteada.

La evaluación formativa complementa la perspectiva auténtica al concebir la valoración como un proceso continuo de obtención e interpretación de información que permite orientar las decisiones relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje. Su función no se restringe a determinar un nivel de logro al término de una actividad, sino que busca proporcionar información útil mientras el estudiante todavía puede modificar, profundizar o mejorar su desempeño. Fuentes et al. (2021) destacaron el potencial de la evaluación formativa para mejorar el aprendizaje cuando la información obtenida durante el proceso se utiliza para ajustar las acciones pedagógicas y favorecer avances en el desempeño. En la producción escrita, esta orientación adquiere especial relevancia porque permite intervenir sobre la planificación, organización de ideas, construcción argumentativa, coherencia y revisión antes de alcanzar una versión definitiva. Rúbricas, comentarios específicos, autoevaluación, evaluación entre pares y conferencias de revisión pueden funcionar como mecanismos de retroalimentación que orientan modificaciones concretas y favorecen una participación progresivamente más autónoma en la construcción de textos y en el desarrollo de competencias comunicativas.

La articulación entre evaluación auténtica, competencias comunicativas, pensamiento crítico y producción escrita configura una perspectiva integral en la que valorar el aprendizaje implica observar la capacidad del estudiante para comprender, interpretar, razonar y producir discursos dentro de situaciones comunicativas significativas. Estas dimensiones no operan de manera aislada: la comprensión proporciona información para el análisis; el análisis sustenta la construcción de posiciones; el pensamiento crítico permite valorar y organizar argumentos; y la escritura convierte esas operaciones en producciones discursivas susceptibles de revisión y comunicación. Mendoza et al. (2024) relacionaron las tareas intelectualmente exigentes con oportunidades para que los estudiantes construyan conocimiento, desarrollen conexiones y empleen procesos de razonamiento más complejos. Desde esta perspectiva, las tareas auténticas de Lengua y Literatura pueden integrar análisis textual, debate, reseña crítica, ensayo argumentativo, proyecto de escritura o portafolio, siempre que los criterios de valoración permitan observar la calidad del razonamiento, la pertinencia comunicativa y la construcción del texto. De este modo, la evaluación adquiere una función pedagógica que trasciende la calificación y se convierte en un espacio para fortalecer simultáneamente el desempeño comunicativo, la autonomía intelectual y la capacidad de producir discursos fundamentados.

Herramienta

Para el desarrollo del trabajo se empleará el análisis documental como procedimiento de organización, selección e interpretación de información procedente de fuentes académicas relacionadas con la evaluación auténtica, las competencias comunicativas, el pensamiento crítico y la producción escrita. Este procedimiento permitirá examinar de manera sistemática los aportes conceptuales y pedagógicos vinculados con el objeto de análisis, estableciendo relaciones entre las diferentes perspectivas identificadas en las fuentes seleccionadas. Su aplicación favorecerá una lectura crítica y comparativa orientada a reconocer convergencias, diferencias conceptuales, tendencias pedagógicas y aportes relevantes para comprender la incidencia de las prácticas de evaluación auténtica en el desarrollo de las competencias comunicativas, particularmente en los procesos de razonamiento crítico y construcción de textos escritos.

Objetivo

Analizar, mediante la revisión de fuentes académicas, los aportes de la evaluación auténtica al desarrollo de las competencias comunicativas en Lengua y Literatura, con especial atención a su relación con el pensamiento crítico y la producción escrita.

Para orientar la revisión documental y delimitar con precisión el análisis de las fuentes seleccionadas, se formula una interrogante centrada en reconocer los principales aportes conceptuales y pedagógicos atribuidos a la evaluación auténtica dentro de la enseñanza de Lengua y Literatura. La pregunta busca establecer cómo las distintas contribuciones académicas relacionan este enfoque evaluativo con el desarrollo de las competencias comunicativas, prestando especial atención a los procesos vinculados con la interpretación, el razonamiento crítico, la argumentación y la construcción de textos escritos. En correspondencia con esta delimitación, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué aportes de la evaluación auténtica se identifican en la literatura académica respecto al desarrollo de las competencias comunicativas en Lengua y Literatura, particularmente en relación con el pensamiento crítico y la producción escrita?

2. METODOLOGÍA

La revisión se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, con alcance descriptivo y carácter documental, orientado al análisis de aportes académicos relacionados con la evaluación auténtica de las competencias comunicativas en Lengua y Literatura y su vinculación con el pensamiento crítico y la producción escrita. El proceso de búsqueda, selección y depuración de las fuentes se organizó conforme a las directrices PRISMA 2020, considerando las etapas de identificación, cribado, evaluación de elegibilidad e inclusión de los documentos analizados. La búsqueda se efectuó en Scopus, SciELO, Latindex, Dialnet, Redalyc y ERIC, utilizando combinaciones de descriptores en español e inglés relacionados con evaluación auténtica, competencias comunicativas, Lengua y Literatura, pensamiento crítico, producción escrita, authentic assessment, communicative competence, critical thinking y writing skills. Como criterios de inclusión se consideraron publicaciones académicas disponibles en texto completo, relacionadas directamente con el ámbito educativo y con aportes pertinentes para una o más de las categorías centrales de la revisión. Se excluyeron documentos duplicados, registros sin correspondencia temática suficiente, publicaciones centradas en áreas ajenas al objeto de análisis y documentos cuyo contenido no permitiera establecer aportes relevantes para responder la pregunta de investigación.

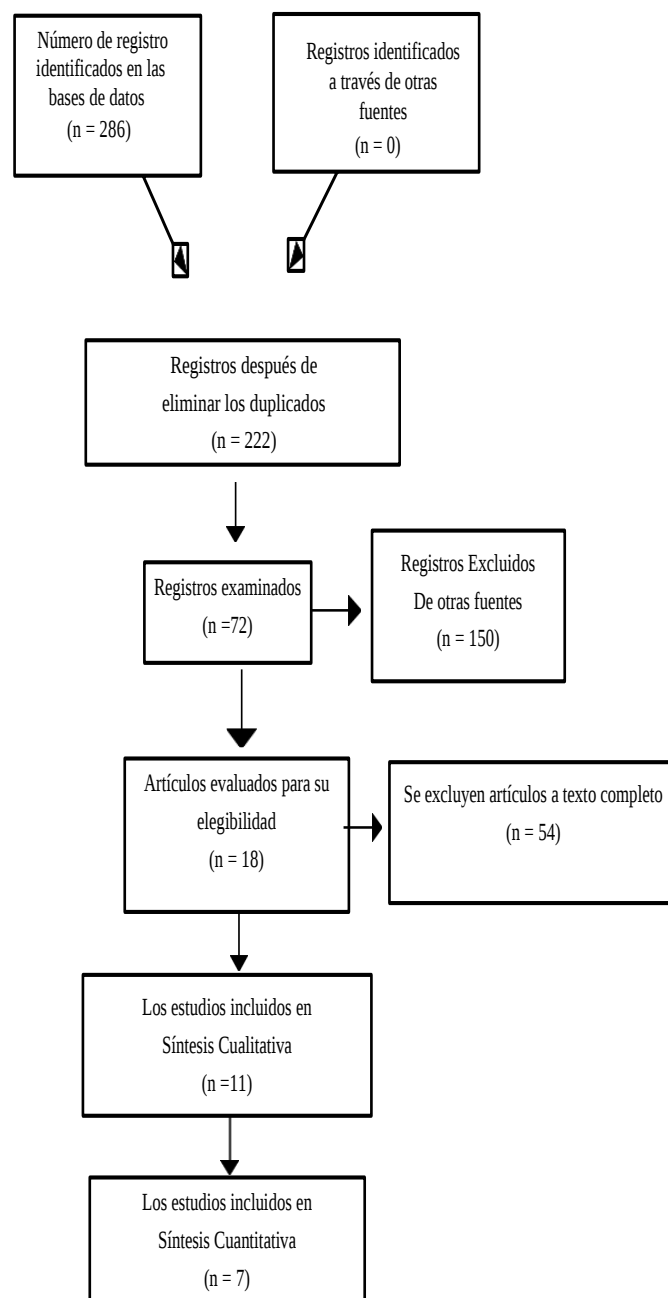
El proceso de búsqueda permitió identificar 286 registros. Durante la fase inicial de depuración se detectaron 64 registros duplicados, los cuales fueron eliminados, quedando 222 documentos para el proceso de cribado. Posteriormente, mediante la revisión de títulos y resúmenes, se excluyeron 150 registros debido a su limitada correspondencia con las categorías de análisis, su orientación hacia problemáticas educativas diferentes o la ausencia de una relación suficiente entre evaluación auténtica, competencias comunicativas, pensamiento crítico y producción escrita. Como resultado, 72 documentos fueron considerados potencialmente pertinentes y pasaron a la etapa de evaluación de texto completo. En esta fase se excluyeron 54 documentos por insuficiente pertinencia temática, ausencia de información sustantiva para responder la pregunta de investigación o falta de correspondencia con los

criterios de inclusión establecidos. Finalmente, 18 documentos fueron seleccionados para integrar el análisis cualitativo, constituyendo el corpus definitivo de la revisión.

Para organizar las diferentes etapas del proceso se utilizó Microsoft Excel, lo que permitió sistematizar los registros recuperados, controlar la eliminación de duplicados, documentar las decisiones adoptadas durante el cribado y mantener un seguimiento ordenado de los documentos evaluados. El análisis cualitativo de los 18 documentos incluidos se orientó hacia la identificación e interpretación de categorías relacionadas con la evaluación auténtica, las competencias comunicativas, las estrategias de valoración del desempeño, el pensamiento crítico y la producción escrita. La información seleccionada fue sometida a un proceso de comparación temática e interpretación cualitativa, dirigido a reconocer convergencias, diferencias, relaciones conceptuales y aportes relevantes entre las fuentes examinadas. De esta manera, la revisión permitió trascender la descripción individual de las publicaciones para construir una comprensión integrada del fenómeno analizado.

Gráfico 1

Método Prisma



3. RESULTADOS

El análisis realizado permitió identificar que la evaluación auténtica había sido concebida como una modalidad orientada hacia la valoración integral del desempeño comunicativo, especialmente cuando las actividades habían requerido aplicar conocimientos lingüísticos en situaciones contextualizadas. Los aportes examinados habían mostrado una transición desde procedimientos centrados en la reproducción de contenidos hacia experiencias en las que los estudiantes habían debido interpretar información, resolver situaciones comunicativas, construir respuestas y justificar sus decisiones. Esta orientación había favorecido una valoración más amplia del aprendizaje, debido a que había considerado simultáneamente conocimientos, habilidades cognitivas y capacidades discursivas. La autenticidad de las actividades había adquirido mayor relevancia cuando las tareas habían presentado propósitos comunicativos definidos y habían exigido respuestas construidas a partir de condiciones similares a las que caracterizan el uso funcional de la lengua.

Se había identificado que las competencias comunicativas habían sido abordadas como capacidades multidimensionales, cuya valoración había requerido integrar aspectos lingüísticos, discursivos, interpretativos y funcionales. Las fuentes analizadas habían mostrado que el dominio de la lengua no se había reducido a la corrección gramatical, debido a que el desempeño comunicativo también había implicado comprender mensajes, organizar ideas, adecuar el registro, establecer relaciones entre contenidos y producir discursos coherentes según diferentes propósitos. Las estrategias evaluativas contextualizadas habían permitido observar estas dimensiones con mayor amplitud, particularmente cuando los estudiantes habían tenido que responder a situaciones que exigían seleccionar recursos lingüísticos y discursivos de manera pertinente. Esta orientación había favorecido una comprensión de la competencia comunicativa vinculada con la capacidad efectiva de utilizar el lenguaje en diferentes escenarios.

En cuanto al pensamiento crítico, se había reconocido una relación constante con aquellas actividades que habían exigido interpretar, analizar, contrastar y valorar información antes de formular una respuesta. Los documentos examinados habían señalado que las tareas basadas en análisis textual, interpretación de discursos, comparación de perspectivas y argumentación habían generado condiciones para que los estudiantes desarrollaran procesos de razonamiento más complejos. La valoración había trascendido la identificación de respuestas correctas y había considerado la capacidad para explicar interpretaciones, establecer relaciones entre ideas, reconocer posiciones y justificar conclusiones. De esta manera, las actividades de Lengua y Literatura habían proporcionado oportunidades para que el pensamiento crítico se manifestara mediante desempeños comunicativos observables, particularmente en situaciones donde había sido necesario sustentar una posición mediante argumentos pertinentes.

La producción escrita había mostrado una relación estrecha con los procesos de planificación, textualización, revisión y reescritura, superando la consideración del texto como un producto terminado. Las fuentes habían señalado que las propuestas evaluativas habían incorporado diferentes momentos de elaboración que habían permitido reconocer la evolución de las producciones y las modificaciones realizadas por los estudiantes. La escritura había sido valorada no solamente por sus características ortográficas o gramaticales, sino también por la organización de las ideas, la coherencia argumentativa, la construcción de párrafos, la adecuación al propósito y la capacidad para desarrollar contenidos de manera comprensible. Las oportunidades de revisión habían permitido que los estudiantes identificaran dificultades y reformularan segmentos de sus textos, convirtiendo la producción escrita en un proceso progresivo de construcción y perfeccionamiento discursivo.

También se había observado una presencia significativa de rúbricas y criterios explícitos de evaluación en las propuestas orientadas hacia el desarrollo de competencias comunicativas. Estos recursos habían permitido establecer referentes concretos para valorar dimensiones relacionadas con la coherencia, organización, argumentación, adecuación lingüística y calidad de las producciones escritas. La explicitación de los criterios había facilitado que los estudiantes comprendieran las características esperadas del desempeño y utilizaran dichos referentes durante la elaboración y revisión de sus trabajos. El análisis había mostrado que las rúbricas habían adquirido una función

especialmente relevante cuando habían sido empleadas como instrumentos orientadores durante el proceso de producción y no únicamente como mecanismos destinados a asignar una calificación al resultado final.

La retroalimentación había desempeñado un papel relevante en la mejora progresiva de las producciones comunicativas, especialmente cuando había sido proporcionada durante las diferentes etapas de elaboración de los trabajos. Los documentos analizados habían señalado que los comentarios específicos habían permitido reconocer dificultades relacionadas con la organización de ideas, la claridad de los argumentos, la coherencia textual y la adecuación del discurso. La autoevaluación y la evaluación entre pares habían complementado este proceso al involucrar a los estudiantes en la revisión de sus propias producciones y en el análisis de trabajos elaborados por sus compañeros. Estas estrategias habían favorecido una participación más activa en la valoración del aprendizaje y habían generado oportunidades para desarrollar criterios de juicio sobre la calidad de los discursos producidos.

Las experiencias revisadas habían mostrado, además, que las tareas comunicativas contextualizadas habían favorecido la integración de diferentes capacidades lingüísticas y cognitivas dentro de una misma actividad. Los ensayos argumentativos, reseñas críticas, debates, proyectos de escritura, análisis de textos y portafolios habían permitido combinar comprensión, interpretación, argumentación y producción discursiva. La principal característica identificada había sido la necesidad de responder a un propósito comunicativo concreto, en lugar de limitarse a completar ejercicios fragmentados. Estas actividades habían posibilitado que los estudiantes utilizaran conocimientos lingüísticos para resolver demandas comunicativas determinadas y habían generado productos susceptibles de ser analizados mediante criterios relacionados con la calidad del razonamiento y del desempeño discursivo.

La relación entre evaluación auténtica, competencias comunicativas, pensamiento crítico y producción escrita se había configurado como un eje transversal de los hallazgos. Las fuentes examinadas habían permitido reconocer que estas dimensiones se habían fortalecido de manera articulada cuando las experiencias evaluativas habían exigido comprender información, analizar discursos, construir argumentos, adoptar posiciones y producir textos con finalidades específicas. La evaluación había asumido así una función que trascendía la medición del aprendizaje, puesto que había proporcionado oportunidades para aplicar conocimientos, recibir retroalimentación, revisar producciones y reflexionar sobre las decisiones comunicativas adoptadas. Los hallazgos habían mostrado, por tanto, que la evaluación auténtica había adquirido mayor pertinencia pedagógica cuando había integrado desempeño, contextualización, criterios explícitos y reflexión sobre el propio proceso de construcción comunicativa.

4. DISCUSIÓN

La evaluación auténtica adquiere relevancia en Lengua y Literatura porque permite comprender las competencias comunicativas desde el desempeño integral del estudiante y no únicamente desde la apropiación de contenidos lingüísticos. Su aplicación sitúa al alumnado ante actividades que demandan interpretar, construir significados, argumentar y producir respuestas ajustadas a determinadas finalidades comunicativas. Esta orientación modifica la función de la evaluación, ya que la valoración se vincula con aquello que el estudiante es capaz de hacer con sus conocimientos dentro de una situación determinada. La pertinencia de este enfoque depende, por tanto, de que las tareas planteadas posean una finalidad clara y permitan observar actuaciones comunicativas que requieran movilizar simultáneamente capacidades lingüísticas, cognitivas y discursivas.

La valoración de las competencias comunicativas requiere considerar la complejidad del uso del lenguaje en diferentes situaciones. Una producción puede presentar corrección gramatical y, al mismo tiempo, mostrar dificultades para organizar ideas, desarrollar argumentos o adecuar el discurso al propósito comunicativo. Por esta razón, una evaluación centrada exclusivamente en aspectos formales proporciona una visión parcial del desempeño. La evaluación auténtica amplía esta perspectiva al considerar la manera en que el estudiante comprende información, selecciona recursos expresivos, estructura sus ideas y adapta su discurso a diferentes destinatarios. Esta integración permite valorar la comunicación como una capacidad funcional que se manifiesta en la interpretación y construcción de mensajes significativos.

El vínculo entre evaluación auténtica y pensamiento crítico se establece mediante actividades que demandan operaciones intelectuales superiores y que requieren algo más que recuperar información previamente aprendida. Analizar un texto, contrastar posiciones, identificar argumentos, cuestionar afirmaciones y formular una interpretación propia exige que el estudiante examine la información antes de construir una respuesta. En este sentido, las actividades de Lengua y Literatura ofrecen condiciones favorables para desarrollar el razonamiento crítico cuando plantean situaciones abiertas, problemas interpretativos y tareas argumentativas. La evaluación adquiere mayor profundidad cuando no busca determinar únicamente qué respuesta proporciona el estudiante, sino comprender cómo construye su posición y qué razones utiliza para sostenerla.

La producción escrita constituye un espacio privilegiado para integrar pensamiento y lenguaje, debido a que escribir requiere transformar ideas dispersas en una estructura discursiva organizada. El estudiante necesita determinar qué comunicar, seleccionar información pertinente, establecer relaciones entre las ideas y construir una secuencia comprensible para el lector. La evaluación auténtica permite valorar este proceso de manera progresiva, considerando las transformaciones que experimenta el texto desde su planificación hasta su versión revisada. Esta posibilidad resulta significativa porque las dificultades de escritura no siempre se manifiestan en el producto final; algunas se encuentran en la organización inicial de las ideas, en la construcción argumentativa o en la capacidad para revisar críticamente lo producido.

La incorporación de criterios explícitos de valoración fortalece la transparencia del proceso evaluativo y proporciona referencias para interpretar la calidad de las producciones. Cuando el estudiante conoce las características que debe reunir una determinada tarea, dispone de mayores posibilidades para orientar sus decisiones durante la elaboración y revisar el cumplimiento de las expectativas establecidas. En este sentido, los criterios no deben limitarse a aspectos formales, sino incorporar dimensiones relacionadas con la pertinencia de las ideas, la coherencia discursiva, la profundidad argumentativa, la adecuación comunicativa y la capacidad de desarrollar una posición propia. Esta perspectiva convierte los criterios de evaluación en referentes pedagógicos que acompañan el proceso de construcción del aprendizaje.

La retroalimentación representa un componente esencial para que la evaluación contribuya a la mejora de las competencias comunicativas. Una valoración que únicamente señala errores al finalizar una producción ofrece información limitada para modificar el proceso que condujo al resultado. En cambio, cuando la retroalimentación se incorpora durante la planificación, elaboración y revisión, el estudiante dispone de oportunidades para reorganizar ideas, fortalecer argumentos y mejorar la construcción del texto. Su efectividad depende de que las orientaciones sean específicas y permitan identificar qué aspecto requiere modificación y cómo puede ser mejorado. Desde esta perspectiva, evaluar y retroalimentar constituyen acciones estrechamente vinculadas dentro de un mismo proceso formativo.

La autoevaluación y la evaluación entre pares incorporan una dimensión reflexiva que favorece una participación más activa del estudiante en la valoración de sus aprendizajes. Examinar una producción propia o analizar el trabajo de un compañero requiere utilizar criterios, identificar características del discurso y formular juicios sobre su calidad. Este proceso contribuye a desarrollar una mirada más consciente sobre las decisiones lingüísticas y argumentativas que intervienen en la escritura. Además, permite comprender que la calidad de un texto no depende exclusivamente de aspectos normativos, sino de su capacidad para comunicar ideas de manera organizada, comprensible y pertinente. La participación del estudiante en estos procesos fortalece progresivamente su capacidad para reconocer dificultades y plantear modificaciones fundamentadas.

Las actividades auténticas adquieren mayor valor cuando integran diferentes competencias dentro de una misma experiencia comunicativa. Un ensayo argumentativo, una reseña crítica, un debate, un análisis textual o un proyecto de escritura puede requerir simultáneamente comprensión lectora, selección de información, interpretación, argumentación y producción discursiva. Esta integración evita fragmentar el aprendizaje en habilidades independientes y permite observar cómo el estudiante moviliza diferentes recursos para responder a una demanda concreta. Sin embargo, la autenticidad no depende únicamente de utilizar actividades denominadas proyectos,

portafolios o ensayos; requiere que exista correspondencia entre la tarea, el propósito comunicativo, el desempeño esperado y los criterios mediante los cuales se valorará la producción.

La relación entre comprensión lectora y producción escrita también adquiere importancia dentro de esta perspectiva. La capacidad para producir textos argumentativos o críticos depende, en buena medida, de la posibilidad de comprender, interpretar y valorar la información disponible. Cuando las tareas exigen utilizar diferentes fuentes, contrastar planteamientos o construir una posición propia, la lectura deja de constituir una actividad separada de la escritura y se convierte en un insumo para la elaboración discursiva. Esta articulación favorece procesos en los que el estudiante utiliza la información comprendida para desarrollar ideas propias y construir argumentos. La evaluación auténtica puede hacer visible esta relación mediante actividades que soliciten interpretar materiales y posteriormente transformarlos en producciones escritas con una finalidad definida.

Desde una perspectiva educativa, los hallazgos permiten considerar que la evaluación auténtica requiere una planificación coherente con los propósitos formativos de Lengua y Literatura. Las tareas deben responder a competencias claramente delimitadas, plantear demandas cognitivas pertinentes y establecer criterios que permitan valorar los desempeños alcanzados. Cuando estos componentes no mantienen correspondencia, existe el riesgo de convertir actividades complejas en productos extensos que no necesariamente reflejan un desarrollo significativo de las competencias comunicativas. Por ello, la calidad de la evaluación depende tanto de la naturaleza de la tarea como de la claridad de los criterios, la mediación pedagógica y las oportunidades de revisión que se proporcionan durante el proceso.

La revisión permite interpretar que la evaluación auténtica fortalece la conexión entre aprender Lengua y Literatura y utilizar el lenguaje para pensar, comunicar y construir conocimiento. Su principal aporte se encuentra en generar situaciones donde el estudiante debe movilizar capacidades lingüísticas y cognitivas para responder a demandas comunicativas que requieren interpretación, argumentación y producción. Esta orientación permite que el pensamiento crítico no permanezca como una competencia abstracta, sino que se manifieste en la manera de leer, analizar, justificar y escribir. De forma paralela, la producción escrita deja de considerarse únicamente un resultado susceptible de calificación y pasa a comprenderse como un proceso mediante el cual el estudiante organiza, desarrolla y revisa su pensamiento.

En consecuencia, la evaluación auténtica puede comprenderse como una estrategia integradora para valorar y favorecer el desarrollo comunicativo, siempre que se aplique mediante tareas contextualizadas, criterios claros, retroalimentación pertinente y oportunidades de revisión. Su aporte no radica únicamente en modificar los instrumentos tradicionales de evaluación, sino en transformar las condiciones bajo las cuales se demuestra el aprendizaje. En Lengua y Literatura, esta transformación permite articular comprensión, pensamiento crítico, argumentación y escritura dentro de experiencias que otorgan sentido al uso del lenguaje. La evaluación se convierte así en un proceso que no solo determina el nivel alcanzado, sino que también proporciona oportunidades para profundizar el razonamiento, mejorar las producciones y desarrollar una participación comunicativa progresivamente más autónoma.

5. CONCLUSIÓN

La evaluación auténtica se posiciona como un enfoque evaluativo pertinente para el fortalecimiento de las competencias comunicativas en Lengua y Literatura, al situar el desempeño del estudiante en tareas que demandan movilizar de manera integrada conocimientos lingüísticos, capacidades interpretativas, recursos discursivos y estrategias de producción textual. Su principal aporte radica en superar una valoración centrada en la reproducción de contenidos y avanzar hacia procesos capaces de reconocer cómo el estudiante comprende, utiliza, argumenta y transforma el lenguaje para responder a situaciones comunicativas significativas. Esta orientación amplía la función pedagógica de la evaluación y favorece una correspondencia más consistente entre aprendizaje, desempeño y valoración.

La relación entre evaluación auténtica y pensamiento crítico se expresa en la exigencia de interpretar información, establecer relaciones, contrastar perspectivas, formular juicios argumentados y sustentar conclusiones. Las tareas abiertas y contextualizadas generan condiciones para que las competencias comunicativas operen como procesos cognitivos complejos, en los que comprender un texto, construir una postura o defender una idea implica analizar información y justificar decisiones discursivas. De este modo, la evaluación trasciende la comprobación de conocimientos declarativos y se convierte en un medio para valorar capacidades asociadas con el razonamiento, la argumentación y la toma fundamentada de posiciones.

La producción escrita adquiere particular relevancia dentro de este enfoque porque puede ser valorada como un proceso cognitivo y comunicativo susceptible de revisión, regulación y mejora. La planificación, textualización, revisión y reformulación permiten reconocer progresivamente la calidad de la construcción discursiva, considerando dimensiones como coherencia, cohesión, organización argumentativa, adecuación lingüística y pertinencia comunicativa. La incorporación de rúbricas, retroalimentación, autoevaluación y evaluación entre pares fortalece este proceso al proporcionar referentes explícitos para valorar el desempeño y orientar modificaciones sucesivas, favoreciendo una participación más autónoma y consciente del estudiante.

En respuesta a la pregunta planteada, los aportes identificados permiten sostener que la evaluación auténtica adquiere mayor alcance pedagógico cuando articula tareas comunicativas significativas, criterios de desempeño explícitos y procesos sistemáticos de retroalimentación y autorregulación. La convergencia entre competencias comunicativas, pensamiento crítico y producción escrita configura una perspectiva evaluativa que no se limita a determinar el nivel de logro, sino que interviene en la construcción progresiva del aprendizaje. Su incorporación en Lengua y Literatura requiere, por tanto, una planificación coherente entre propósitos formativos, actividades, criterios y mecanismos de valoración, de manera que evaluar comunicar, argumentar y escribir constituya simultáneamente una oportunidad para desarrollar dichas capacidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrera, H. A., & Escandón, N. N. (2023). La evaluación auténtica como herramienta para evidenciar el logro de competencias en la carrera de psicología. *Formación universitaria*, <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062023000200035> .
- Becerra, d. R., & Medina, C. N. (2020). La evaluación por pares. Una alternativa de evaluación entre estudiantes universitarios. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, <https://doi.org/10.5281/zenodo.6807801> .
- Castillo, A. A., & Gómez, A. E. (2021). El proceso de enseñanza - aprendizaje de las normas gramaticales en el preuniversitario. *Revista Científica UISRAEL*, <https://doi.org/10.35290/rcui.v8n2.2021.375> .
- Esquivel, R. M., & Jimenez, S. D. (2025). Revisión sistemática de la competencia comunicativa en educación: estrategias, factores limitantes y el rol de la tecnología. *Revista InveCom*, <https://doi.org/10.5281/zenodo.16892256> .
- Fuentes, A. A., & Granados, C. A. (2021). El proceso de evaluación del aprendizaje desde el Entorno Virtual de Aprendizaje en el nivel universitario. *Revista Científica UISRAEL*, <https://doi.org/10.35290/rcui.v8n3.2021.345> .
- González, C. N. (2024). Las destrezas lingüísticas y su importancia en el fortalecimiento de competencias comunicativas. *Episteme Koinonía. Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes*, <https://doi.org/10.35381/e.k.v7i14.4202> .
- Guillén, M. A., & Luis, G. C. (2025). Diseño de una Rúbrica para Evaluar Instrumentos no Escritos con TIC en el Enfoque por Competencias. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, <https://doi.org/10.37843/rted.v18i1.596> .

- Huamán, H. G. (2025). Relevancia de la comprensión lectora en educación: Una revisión sistemática. RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, <https://doi.org/10.23913/ride.v15i29.2109> .
- Jiménez, A. J., & Rodríguez, R. M. (2025). El rol de las competencias comunicacionales en la formación universitaria integral. Revista Científica UISRAEL, <https://doi.org/10.35290/rcui.v12n2.2025.1593> .
- Matos, G. L., Duran, L. K., & Mucha, H. L. (2025). Evaluación formativa para el mejoramiento de las competencias comunicativas en estudiantes de primaria. Episteme Koinonía. Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes, <https://doi.org/10.35381/e.k.v7i14.4398> .
- Mendoza, C. J., & Quiroz, A. B. (2024). Las habilidades lingüísticas y el pensamiento crítico de estudiantes de Educación Básica. Universidad, Ciencia y Tecnología, <https://doi.org/10.47460/uct.v2023ispecial.701> .
- Molina, O. M., & González, R. J. (2022). Competencia comunicativa en educación superior: hacia una evaluación diagnóstica integral. Logos (La Serena), <http://dx.doi.org/10.15443/r13207> .
- Morales, L. S., & Acosta, A. E. (2021). Evaluación por competencias: ¿cómo se hace? Revista de la Facultad de Medicina (México), <https://doi.org/10.22201/fm.24484865e.2019.63.3.08> .
- Núñez, Z. C., & Araujo, C. M. (2025). Técnicas de enseñanza de la escritura creativa en el desarrollo de la expresión escrita. Revista Cátedra, <https://doi.org/10.29166/catedra.v8i1.7343> .
- Rivera, A. J., & Risco, R. B. (2026). Efectividad de la estrategia APA en la comprensión lectora en francés: un estudio preexperimental. Universidad, Ciencia y Tecnología, <https://doi.org/10.47460/uct.v30i130.1034> .
- RODRÍGUEZ, P. A. (2026). SER COMPETENTES EN LENGUAS EXTRANJERAS EN LA ERA DIGITAL. RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada, <http://dx.doi.org/10.29393/rla63-13clar10013> .

CONSIDERACIONES ÉTICAS

El presente estudio se llevó a cabo de conformidad con los principios éticos que rigen la investigación con participantes humanos. Antes de la recolección de los datos, el protocolo de investigación fue revisado y aprobado por el comité de ética institucional correspondiente. Todos los participantes fueron informados de manera clara sobre los objetivos del estudio, los procedimientos, las posibles implicaciones y el carácter voluntario de su participación, otorgando posteriormente su consentimiento informado. Durante todo el proceso de investigación se garantizó la confidencialidad de la información, el anonimato de los participantes y el uso exclusivo de los datos recopilados con fines científicos y académicos.

DECLARACIÓN SOBRE EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

Los autores declaran que la herramienta de inteligencia artificial generativa ChatGPT fue utilizada exclusivamente para la traducción al idioma inglés y la revisión lingüística del manuscrito. La herramienta no contribuyó a la concepción del estudio, el diseño de la investigación, la recolección de datos, el análisis estadístico, la interpretación de los resultados ni a la elaboración de las conclusiones. Los autores asumen la plena responsabilidad por la originalidad, exactitud, integridad y validez científica del contenido presentado en este manuscrito.

FINANCIAMIENTO

La presente investigación no recibió subvenciones, becas ni apoyo financiero específico por parte de organismos públicos, entidades comerciales u organizaciones sin fines de lucro.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses de carácter financiero, personal, profesional o institucional que hayan podido influir en el desarrollo, los resultados o la publicación de esta investigación.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

María Fernanda López García (MFLG)

Carlos Andrés Ruiz Torres (CART)

Indicar las funciones desempeñadas por cada autor:

Conceptualización: (MFLG, CART)

Curación de datos: (CART)

Análisis formal: (MFLG, CART)

Adquisición de fondos: (MFLG)

Investigación: (CART, MFLG)

Metodología: (CART)

Administración del proyecto: (MFLG)

Recursos: No Aplica

Software: (CART)

Supervisión: (MFLG)

Validación: (MFLG, CART)

Visualización: (CART)

Redacción – Borrador original: (MFLG, CART)

Redacción – Revisión y edición: (CART, MFLG)